



T.V. de Culiacán S.A. de C.V.

Río Balsas 921 Ote. Fracc. Colinas de San Miguel C.P. 80228
 Conmutador (667) 713.0190 y 713.0290 Fax (667) 713.3453
 Culiacán, Sinaloa, México.

CLIENTE:		FECHA:	
DOM. FISCAL:		TEL:	
FACTURAR A:		R.F.C.:	
PROP. O GERENTE:		AGENTE:	
FACTURACIÓN:		GIRO:	
INICIO:	DÍA DE REVISIÓN:	CONTRATO No.	
CORREO ELECTRÓNICO:	TERMINA:		

PRODUCTOS TV	IMPACTOS	OBSERVACIONES	PRODUCTOS WEB	FRECUENCIA	PÁGINAS
SPOT			BANNER PRIME		
CINTILLO			BANNER HZT.		
MENCIONES			BANNER VERT.		
ENTREVISTA			CUADRO VIDEO		
CÁPSULAS			CUADRO		
LOGO EN PANTALLA			SPOT		
SECCIÓN			POPUP		
PRESENTA / PRESENTÓ.			OTROS		
CONTINUAMOS/REGRE.			OBSERVACIONES		
PRESENCIA DE PRODUCTO					
PRODUCCIÓN					
CONTROL REMOTO					
PROGRAMA ESPECIAL					
ENLACES EN VIVO					
INFOMERCIALES					
RESEÑAS					
LINE UP					
PIZARRA					
CROMA VIRTUAL					
MARCADOR					
REPETICIÓN					
OTROS					
			IMPORTE		
			+IVA		

EL PAGO DE LOS SERVICIOS O PRODUCTOS DEBERÁ HACERSE EN LA FECHA DE INICIO DE LA TRANSMISIÓN DE LA PUBLICIDAD Y/O ENTREGA DE PRODUCTOS EN CASO DE PUBLICIDAD CONTRATADA POR MÁS DE 30 DÍAS LA FACTURACIÓN SE HARÁ SEMANALMENTE Y SU PAGO SERÁ DENTRO DE LA SEMANA SIGUIENTE DE QUE SE TRATE. EL VENCIMIENTO DE 4 (CUATRO) SEMANAS SIN RESPECTIVO PAGO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE LA PUBLICIDAD. T.V. DE CULIACÁN S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE CAMBIAR DE LOS PLAZOS DE FACTURACIÓN, PAGO Y PROGRAMACIÓN DIARIA, CUANDO ESTO OCURRA Y AFECTEMOS LA TRANSMISIÓN DE LA PUBLICIDAD ESTA SERÁ RETRANSMITIDA EN OTRO HORARIO DE IGUAL CLASIFICACIÓN O EN FECHAS POSTERIORES. LAS CONTRATACIONES QUE SE HAGAN A TRAVÉS DE ESTE INSTRUMENTO, PODRÁN SER CANCELADAS POR PARTE DEL CLIENTE, CUANDO MENOS CON UNA SEMANA DE ANTICIPACIÓN Y EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO, SIN NINGÚN CARGO ADICIONAL, CUANDO LA OPERACIÓN SEA CONTRATADA A TARIFA NORMAL Y VIGENTE. EN CASO DE QUE LA CONTRATACIÓN HAYA SIDO A TRAVÉS DE TARIFAS O PAQUETES ESPECIALES, SU CANCELACIÓN ANTICIPADA POR ESCRITO DARÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE LA TARIFA NORMAL VIGENTE POR EL TIEMPO TRANSMITIDO. ESTO ÚLTIMO SERÁ APLICABLE TAMBIÉN AL VIDEO Y AUDIO QUE SE DERIVE DE ESTE INSTRUMENTO Y QUE SEA PRODUCIDO POR T.V. DE CULIACÁN S.A. DE C.V. SERÁ PARA USO EXCLUSIVO DE ESTE MEDIO. EL USO QUE SE DE EN OTRO MEDIO DEBERÁ SER AUTORIZADO EXPRESAMENTE Y POR ESCRITO DEBIÉNDOSE PAGAR PARA TAL FIN EL COSTO DE LA TARIFA NORMAL VIGENTE DE PRODUCCIÓN, ESTE MATERIAL ESTÁ PROTEGIDO POR LAS LEYES CORRESPONDIENTES. A TODOS LOS IMPORTES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO DEBERÁ AGREGARSELES EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

T.V. DE CULIACÁN S.A. DE C.V.

CLIENTE

AUTORIZA

(NOMBRE Y FIRMA)

PAGARÉ

Lugar de expedición y fecha:

Debo(emos) y pagaré(mos) incondicionalmente por este pagaré a la orden de T.V. DE CULIACÁN S.A. DE C.V.

en _____ el _____
 Lugar de pago Fecha de vencimiento

La Cantidad de:

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este Pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al _____ y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de su vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de 5% mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

FIRMA Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR